



Acapulco, Guerrero, a 14 de agosto de 2018.

## CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 40, 41, 44, 47, 48 y 49 del Reglamento del Condominio y Administración del conjunto denominado Las Torres Gemelas, se convoca a los Condóminos a la **Asamblea General Ordinaria** que se llevará a cabo **a las 08:00 horas del día 18 de Enero de 2019, en PRIMERA CONVOCATORIA**. En caso de que no se reúna el quórum suficiente para celebrar la asamblea en la fecha indicada, se convoca a los condóminos para **las 8:00 horas del día 19 de Enero del año citado**, para que la asamblea tenga verificativo en **SEGUNDA CONVOCATORIA**. Y en el caso de que tampoco se reúna el quórum necesario para celebrar dicha asamblea, se convoca a los condóminos para el **día 20 de Enero de 2019, a las 8:00 horas**, día y hora en que se llevará a cabo dicha asamblea en **TERCERA CONVOCATORIA**.

La asamblea, según se celebre en primera, segunda o tercera convocatoria, se llevará a cabo en el "Salón Miramar" ubicado en el nivel alberca, torre norte, del Condominio Las Torres Gemelas, situado en Avenida Costera Miguel Alemán No. 1230, en Acapulco, Guerrero.

## ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de Asamblea.
2. Lista de Asistencia.
3. Determinación de Quórum.
4. Declaración de instalación legal de la Asamblea.
5. Dictamen de auditoría externa y estados financieros. Discusión y aprobación en su caso.
6. Informe del Comité de Vigilancia. Discusión y aprobación, en su caso.
7. Informe de la Gerencia General.
8. Informe del Comité de Administración. Discusión y aprobación en su caso
9. Presentación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2019. Discusión y aprobación, en su caso.
10. Determinación de la cuota de mantenimiento y fondo de reserva para el año 2019 y forma de pago.
11. Ratificación de las facultades al comité de administración para el ejercicio de las acciones legales en contra de los condóminos morosos.
12. Presentación y aprobación de los estados de cuenta que reflejan los adeudos de los propietarios morosos.
13. Asuntos Generales.
14. Redacción, lectura y firma del acta de Asamblea y designación del delegado que comparecerá ante Notario Público para su protocolización.

Para tener el derecho a asistir a la Asamblea, los Condóminos deberán cubrir rigurosamente los requisitos señalados en el artículo 50 del Reglamento del Condominio y Administración y obtener un pase personal de entrada, mismo que se entregará en las oficinas administrativas ubicadas a nivel lobby, torre sur, del Condominio Las Torres Gemelas, cuya ubicación se precisó con anterioridad. Las fechas y horarios para la entrega de los pases de asistencia serán los días **14, 15, 16 y 17 de Enero de 2019**, de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas. **NO SE ENTREGARÁN PASES EL MISMO DÍA DE LA ASAMBLEA.**

ATENTAMENTE

COMITÉ DE VIGILANCIA

GERENCIA GENERAL

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN



Acapulco, Guerrero, a 14 de agosto de 2018.

## CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 40, 41, 44, 47, 48 y 49 del Reglamento del Condominio y Administración del conjunto denominado Las Torres Gemelas, se convoca a los Condóminos a la **Asamblea General Extraordinaria** que se llevará a cabo **a las 12:00 horas del día 18 de Enero de 2019, en PRIMERA CONVOCATORIA**. En caso de que no se reúna el quórum suficiente para celebrar la asamblea en la fecha indicada, se convoca a los condóminos para **las 12:00 horas del día 19 de Enero del año citado** para que la asamblea tenga verificativo en **SEGUNDA CONVOCATORIA**. Y en el caso de que tampoco se reúna el quórum necesario para celebrar dicha asamblea, se convoca a los condóminos para el **día 20 de Enero de 2019, a las 12:00 horas**, día y hora en que se llevará a cabo dicha asamblea en **TERCERA CONVOCATORIA**.

La asamblea, según se celebre en primera, segunda o tercera convocatoria, se llevará a cabo en el "Salón Miramar" ubicado en el nivel alberca, torre norte, del Condominio Las Torres Gemelas, situado en Avenida Costera Miguel Alemán No. 1230, en Acapulco, Guerrero.

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente, Secretario y Escrutadores de Asamblea.
2. Lista de Asistencia.
3. Determinación de Quórum.
4. Declaración de instalación legal de la Asamblea.
5. Ratificación o designación de los miembros para integrar el Comité de vigilancia por el periodo de un año.
6. Ratificación o designación de los miembros para integrar el Comité de Administración por el periodo de un año. Otorgamiento de poderes y facultades.
7. Asuntos Generales.
8. Redacción, lectura y firma del acta de Asamblea y designación del delegado que comparecerá ante Notario Público para su protocolización.

Para tener el derecho a asistir a la Asamblea, los Condóminos deberán cubrir rigurosamente los requisitos señalados en el artículo 50 del Reglamento del Condominio y Administración y obtener un pase personal de entrada, mismo que se entregará en las oficinas administrativas ubicadas a nivel lobby, torre sur, del Condominio Las Torres Gemelas, cuya ubicación se precisó con anterioridad. Las fechas y horarios para la entrega de los pases de asistencia serán los días **14, 15, 16 y 17 de Enero de 2019**, de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 18:00 horas. **NO SE ENTREGARÁN PASES EL MISMO DÍA DE LA ASAMBLEA.**

### ATENTAMENTE

COMITÉ DE VIGILANCIA

GERENCIA GENERAL

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Acapulco, Guerrero, a 14 de agosto de 2018.

Estimado Propietario,

Conforme a lo acordado en nuestra asamblea de Enero 2018, los miembros de los Comités de Administración y Vigilancia estamos convocando a las asambleas extraordinaria y ordinaria para el mes de Enero 2019.

Dentro de los asuntos a tratar, sobresalen los siguientes:

- Situación de pasivos, pagados y pendientes.
- Situación financiera en general.
- Elección de Comités de Vigilancia y Administración.
- Determinación de cuotas ordinarias.

En virtud de lo anterior, te informamos que la información más importante y actualizada sobre los puntos anteriormente mencionados, se encuentra en nuestra Página Web [www.lastorresgemelas.org](http://www.lastorresgemelas.org). Te sugerimos las consultes y cualquier duda que pudieras tener estamos a tus órdenes en los correos electrónicos que se mencionan en la misma, o bien, en los teléfonos de Acapulco.

Te recordamos que te puedes registrar vía fax o vía correo electrónico, enviando una copia de tu identificación oficial. Los pases solicitados por estas vías serán entregados a la entrada de la asamblea. También vale la pena mencionar, que por experiencia, las asambleas siempre se han llevado a cabo en tercera convocatoria, por lo que te suplicamos que estés presente en el salón Miramar 30 minutos antes de las 8:00 horas del Domingo 20 de Enero 2019, ya que daremos inicio a las 8:00 en punto.

También te recordamos que los cierres de los registros de las asambleas se llevarán a cabo hasta las 18:00 del día anterior a cada convocatoria, por lo que no habrá registro el mismo día. El registro de asistencia y la entrega de pases en Acapulco, comenzará el día 14 de Enero a las 9:00 horas en las oficinas administrativas del condominio.

Nuevamente te sugerimos revisar toda la información contenida en nuestra página Web, ya que eso nos ayudará a agilizar la realización de nuestras asambleas.

Saludos cordiales,

